tra única y exclusiva tarea ha sido la de extraer la información contenida en el fichero informático (DBase III, Plus) elaborado por los investigadores portugueses y articular sus campos informativos en fichas <sup>2</sup> por las que los compañeros investigadores conocieran la existencia de la documentación específica contenida en cada una de las especies indicadas. De modo complementario, se ha incluido una elemental referencia al Catálogo <sup>3</sup> en que cada una de esos documentos está descrito.

Poco más nos resta indicar. Expresar nuestra gratitud a la Dra. Soares da Cunha y a su equipo de colaboradores es elemental deber —y apetencia— de reconocimiento que cumplimos con agrado. Desear que la documentación aquí reseñada sea útil y provechosa para el conocimiento del pasado extremeño es nuestra ilusionada esperanza.

de los fondos documentates de la Biblioteca Municipal de Egora. El que

FERNANDO CORTÉS CORTÉS

Miembro del Consejo de Antropología,
Folklore y Patrimonio Etnográfico

Asamblea de Extremadura

# Los estudios demográficos en Extremadura a mediados de los años noventa. Algunas reflexiones

#### I. INTRODUCCIÓN

En marzo de 1991 la Asociación de Demografía Histórica y la Universidad del País Valenciano organizaron una mesa redonda que con el título Problemática de las series temporales demográficas pretendía no sólo recabar información sobre el estado de las fuentes demográficas parroquiales y las actuales investigaciones, sino también intentar coordinar los esfuerzos de los investigadores en aras de conseguir unos resultados más satisfactorios y que pudiesen interesar a un mayor número de profesionales que, desde distintas áreas de conocimiento y especialidades universitarias (Historia Moderna y Contemporánea, Sociología, Historia de la Medicina, Historia Económica, etc.), han mostrado en los últimos años su preocupación por los estudios demográficos. Pretensión ésta un tanto ambiciosa, puesto que se partía de un buen número de iniciativas individuales, dispersas, con intereses muy concretos que no siempre podían converger en uno general. No obstante, se han logrado algunos avances tanto en el sentido de un mayor grado de conocimiento de las investigaciones en curso como en el esbozo de un modelo de recogida de datos utilizable por todos los investigadores, que en fechas próximas será publicado en la Revista de la Asociación de Demografía Histórica.

<sup>2</sup> Son los contenidos en la parte I.3 Son los incluidos en la parte II.

No fueron éstos, sin embargo, los únicos logros de aquella iniciativa. La explicación de nuevas aproximaciones metodológicas a los estudios demográficos, como la back-projection y el método de proyección inversa, cuya puesta en práctica con éxito —a pesar de la necesidad de pulir algunas deficiencias— en ciertos territorios españoles, así como su progresiva implantación, le auguran un brillante futuro 1. La estructura de la reunión valenciana como una mesa redonda con un participante por comunidad autónoma permitió también recabar una gran cantidad de información sobre el estado de conservación de las fuentes, nivel v forma en que se explotan, cantidad y calidad de los datos que contienen, investigaciones realizadas y proyectos en curso y, finalmente, posibilidades de acciones futuras que palíen los desequilibrios regionales y permitan la difusión, por medio de su publicación, de los datos obtenidos. Todo ello nos ha permitido profundizar en el conocimiento de los estudios demográficos de nuestra región, dándonos la oportunidad de esbozar algunas reflexiones en torno al pasado, presente y posibilidades de futuro de esta disciplina en el ámbito cronológico del Antiguo Régimen, objeto de las páginas que siguen.

Una reflexión que no pretende ser una recopilación exhaustiva de lo realizado en este terreno, ni un balance que, por otra parte, ya hicieron en 1983, con motivo de la reunión constitutiva de la Asociación de Demografía Histórica, Ángel Rodríguez Sánchez y Miguel Rodríguez Cancho en época moderna y contemporánea respectivamente <sup>2</sup>, aunque desde entonces se han producido notables avances que han contribuido a clarificar algunos aspectos aún no bien conocidos diez años atrás. A comienzos de los años ochenta los resultados que presentaban los estudios demográficos en Extremadura eran francamente *pobres;* no en vano se trataba de una disciplina cuyos métodos más novedosos de aná-

lisis, procedentes del mundo académico francés, fueron introducidos en España fundamentalmente a partir de los años setenta; por otro lado, la tradición anglosajona en el campo de la demografía histórica sería, al igual que la práctica totalidad de su historiografía, aún de más tardía introducción. Una tercera razón debe apuntarse a la hora de explicar ese calificativo de pobre con que los hemos caracterizado: la Universidad de Extremadura, de la que saldrían la mayor parte de los trabajos de este ámbito, no sería creada hasta 1973.

Esto no quiere decir, sin embargo, que en fechas anteriores no se llevasen a cabo algunos intentos por aproximarse a la temática demográfica, si bien con planteamientos metodológicos e intenciones muy alejados de los que conforman lo que hoy entendemos por demografía histórica, una disciplina dotada de métodos de análisis específicos que ha alcanzado un notable protagonismo y autonomía en la investigación histórica. Aquellos primitivos estudios partían de uno de los numerosos tópicos que ha soportado la historia extremeña durante el último siglo y que tanto costaría desterrar: calibrar la obra, siempre magnificada, realizada por los extremeños en América exigía conocer no sólo el volumen total de la población extremeña, sino también estudiar el propio flujo migratorio hacia Indias, siempre en un sentido de exaltación patriótica y más centrado en valorar las aportaciones concretas de los «extremeños ilustres» que en preocuparse por los aspectos propiamente cuantitativos de la emigración o las razones sociales y económicas que la condicionaron. En el mismo sentido cabe interpretar los numerosos estudios genealógicos en torno a los apellidos notables de la región que proliferaron durante la primera mitad de la centuria, en consonancia con un modelo historiográfico ya agotado que, no obstante, continúa teniendo una cierta vigencia entre algunos eruditos 3.

Planteamientos como estos era necesario que cambiasen a medida que el desarrollo de nuevos modelos historiográficos, ya desde los años anteriores a la Segunda Guerra Mundial, trajo consigo una apertura de

<sup>1</sup> El método de back projection, que fue ensayado hace ya varios años en Inglaterra por Wrigley y Schofield ha sido aplicado en España, entre otros, por M. Ardit Lucas en el País Valenciano. La proyección inversa, de R. D. Lee, por D. S. Reher en Castilla la Nueva. de los demógrafos se han mostrado interesados, probablemente porque suscita no pocas reticencias, que estamos seguros irán desapareciendo a medida que el método se vaya popularizando y sus deficiencias sean corregidas. Entre nuestros proyectos a medio plazo se encuentra la realización de un primer encue

se encuentra la realización de un primer ensayo acerca de su viabilidad en Extremadura.

2 Ambos trabajos no serían publicados, sin embargo, hasta 1988 en *Demografía Histórica en España*. Ed. de V. Pérez Moreda y D. Sven Reher.

<sup>3</sup> La obra de Publio Hurtado, *Ayuntamiento y familias cacerenses*, publicada a comienzos de siglo es, sin duda, el prototipo de este modelo historiográfico tradicional que ha tenido continuidad —aunque con planteamientos diferentes— en el trabajo de uno de los mayores representantes de la erudición histórica regional, J. M. Lodo de Mayoralgo.

los campos de investigación históricos en los que la demografía histórica, apoyada en el auge del cuantitativismo y al calor de fuentes no explotadas hasta entonces y de una gran riqueza informativa, como los registros parroquiales 4, alcanzó no sólo un notorio protagonismo, sino una entidad propia en el seno de los estudios históricos. Pese a la relativa tardanza de su introducción en España 5, ya desde comienzos de los años sesenta 6 comienzan a oírse algunas voces que reiteraban la importancia del estudio de la población desde la superación del recurso único a las fuentes macrodemográficas en la línea, por otra parte fructífera, abierta por Ruíz Almansa en 1943; era necesario, para construir una historia más moderna y acorde con las innovaciones que llegaban desde más allá de los Pirineos, abordar la demografía histórica, aunque todavía en unos parámetros que la consideraban como base para estudios de tipo económico y social, a partir de una doble perspectiva: por un lado, la utilización de fuentes parroquiales capaces de proporcionar una visión dinámica de las poblaciones del pasado que completen, no que sustituyan, las aportaciones realizadas desde el estatismo de las cifras censales; por otro, y dadas las características de esas fuentes, la necesaria proliferación de estudios de ámbito local, comarcal y regional que a modo de teselas, llenasen ese mosaico que ya se preveía diverso y complejo.

A la preocupación de los investigadores españoles, conscientes de la necesidad de abordar esas transformaciones, se unía la influencia que llegaba del exterior, principalmente de Francia, gracias a las posibilidades abiertas por la formación en el país vecino de un selecto grupo de profesionales en el seno de Annales —escuela paradigmática en el desarrollo de nuevos campos de investigación y de la demografía históri-

4 Baste recordar a este propósito el pequeño artículo publicado por Pierre Goubert en una fecha tan temprana como 1954, 'Une richesse historique en cours d'exploitation: les registres paroissiaux'. *Annales, E.S.C.*, pp. 83-93.

5 El trabajo de Emilio Giralt y Jordi Nadal 'Ensayo metodológico para el estudio de la población catalana de 1553 a 1717' publicado por la revista *Estudios de Historia Modermente*, no tendrían continuidad hasta algunos años más tarde.

6 Uno de los autores pionero en este, como en tantos otros campos de investigación de la historia española, fue A. Domínguez Ortiz; buena parte de las afirmaciones que siguen se contienen en su obra *La sociedad española del siglo xvII*, publicada en 1960.

#### II. EN BUSCA DE UNA TRAYECTORIA

Los nuevos métodos que permitieron un desarrollo de la demografía histórica no ya como base para otros trabajos, sino como una disciplina autónoma, se vislumbran en nuestra región desde 1973 cuando se crea la Universidad de Extremadura; no será sino a partir de esa fecha cuando los aires renovadores comiencen a desplazar, de forma lenta y no siempre exitosa, a los estudios tradicionales. Y qué duda cabe que penetraron con fuerza: sólo cuatro años más tarde veía la luz el primer trabajo que aplicaba a un núcleo urbano extremeño, la ciudad de Cáceres, el método de reconstrucción familiar <sup>7</sup>; con él, Extremadura se incorporaba a las todavía por aquellos años escasas comunidades que contaban con estudios de este tipo. Lamentablemente, la continuidad que tuvo esa fructífera línea de investigación sería limitada: algunos estudios sobre la propia villa cacereña en los siglos xvII y xvIII, de los que sólo sería publicado íntegramente el correspondiente al último siglo de la Edad Moderna <sup>8</sup>.

<sup>7</sup> A. Rodríguez Sánchez: Cáceres: población y comportamientos demográficos en el siglo xvi. Cáceres, 1977.

<sup>8</sup> M. Rodríguez Cancho: La villa de Cáceres en el siglo xvIII: demografía y sociedad. Cáceres, 1981. Recientemente, en diciembre de 1992, Francisco Zarandieta ha defendido su tesis doctoral Almendralejo en los siglos xvI y xvII, publicada en 1993, en la que retoma para este núcleo de la baja Extremadura el método de reconstrucción familiar. En otros estudios, como los de Fernando Cortés, se ha empleado este método de una forma limitada, por ejemplo para efectuar un seguimiento más exhaustivo de minorías marginadas.

El abandono de los estudios demográficos según el método de Henry v Fleury se produjo por una doble vía: por un lado, la mayor parte de los profesionales universitarios que lo habían trabajado diversificaron sus investigaciones hacia otros campos, en una historiografía como la extremeña tan huérfana en todo tipo de trabajos y tan escasa entonces en personal cualificado para realizarlos; por otro, un grupo de investigadores pertenecientes a sucesivas generaciones de profesionales interesados en la demografía, tanto formados en la Universidad de Extremadura como en otros centros, y conscientes de la importancia de estos estudios, optaron por enfocarlos en una dirección metodológica que sin renunciar a las influencias francesas, tan presentes en nuestro país, proporcionase una información amplia, aunque no tan completa, y fuese capaz de superar el localismo de la villa de Cáceres en el que hasta ese momento se habían centrado los trabajos. De este modo, en lo que podríamos denominar como segunda fase de investigación se fue conociendo la evolución demográfica de otros núcleos urbanos o semiurbanos regionales, como Zafra, Mérida, Badajoz, unos años más tarde Jerez de los Caballeros y Plasencia 9 que permitieron, aplicando el método denominado de los recuentos globales y recogiendo algunas de las informaciones cualitativas que aparecían en las partidas, completar el conocimiento de las poblaciones urbanas o semiurbanas extremeñas de Antiguo Régimen.

Dos problemas básicos dominaban las investigaciones demográficas en Extremadura en la segunda mitad de los años ochenta; por un lado, el abandono del método de reconstrucción familiar, no recuperado aún en la amplitud deseable, imposibilitó conocer determinadas cuestiones que sólo desde esa metodología podían clarificarse: el estudio de la fecundidad, la edad de acceso al matrimonio o la esperanza de vida, por citar sólo algunas, son aspectos únicamente conocidos para la villa de Cáceres, no generalizables, por tanto, al conjunto de la región y ni siquiera a otros núcleos urbanos extremeños con una estructura

9 F. Cortés Cortés: La población de Zafra en los siglos xvi y xvii. Badajoz, 1983. También, La ciudad de Badajoz en los siglos xvi y xvii. Demografía y Sociedad (tesis doctoral). Cáceres, 1983; A. Rodríguez Grajera: La población de Mérida en el siglo xvii. Estudio demográfico y aproximación a la realidad socioeconómica (memoria de licen-Aspectos demográficos y sociales (tesis doctoral). Salamanca, 1989.

social y unas características económicas diferentes que necesariamente habían de tener repercusión en la evolución y los comportamientos demográficos. De esta situación resulta cuando menos una paradoja: Extremadura, una de las zonas pioneras en la aplicación del modelo francés de Henry y Fleury ha quedado reducida a unos estudios tan escasos que desgraciadamente la sitúan en uno de los últimos lugares del país en este aspecto, por más que hoy se considere que ese modelo está agotado y comience a sustituirse por otros más novedosos y menos repetitivos; no obstante, hubiese sido muy conveniente contar con una muestra más amplia y representativa cuyos resultados proporcionasen una visión de conjunto, genérica, de todos aquellos aspectos que la reconstrucción familiar hace posible conocer. En este sentido, esta es una de las asignaturas pendientes de la demografía extremeña.

El otro problema al que nos referimos tiene relación con la representatividad que hasta mediados de los años ochenta tenían los trabajos realizados; la mayor parte de ellos, como se ha puesto de manifiesto, se habían centrado en núcleos urbanos o semiurbanos, probablemente por la mayor calidad de los registros parroquiales y la riqueza de los resultados obtenidos: era más atractivo el estudio de Cáceres, Badajoz, Zafra o Mérida que el de otras pequeñas entidades de población; además, trabajos de este tipo tenían mayores posibilidades de entrar en prensa y adquirir una también necesaria difusión social 10. Pero estas legítimas pretensiones daban lugar a un problema de representación que seguía imposibilitando la realización de síntesis globales que va estaban siendo demandadas a medida que el sentimiento regional crecía. En este sentido, no puede resultar extraño que al publicarse la Historia de Extremadura en 1985, hubiera de recurrirse tanto a las fuentes macrodemográficas como a las series parroquiales de los núcleos urbanos o semiurbanos estudiados hasta ese momento 11, lo que indudable-

<sup>10</sup> Es necesario destacar la excepción que supuso la publicación del estudio de C. García-Moro Entre brezos y colmenas. La población de Casares de las Hurdes en los siglos xvii al xx. Badajoz, 1986. El tratarse de un trabajo centrado en la zona probablemente más deprimida y con notables peculiaridades de la región influyó, sin duda, en que viese la luz.

<sup>11</sup> A excepción de un conjunto de diez núcleos rurales del obispado de Coria cuyas series para el siglo xvII se incluían en la tesis doctoral de Isabel Testón, trabajo al que nos referiremos más adelante.

mente introducía un sesgo en una región en la que en 1591 el 51 % de la población residía en localidades de menos de 500 vecinos.

Paliar estos desequilibrios sólo podía realizarse por medio de estudios que se centrasen en analizar aquellas entidades de población más pequeñas, tarea que se iniciaría ya desde mediados de los años ochenta en diversos trabajos que cubrieron una parte importante de la región, en ambas provincias, aunque con un lógico predominio del norte extremeño. Es necesario constatar, sin embargo, que la primera aproximación a la evolución, a la trayectoria demográfica de los núcleos rurales nacería no desde la demografía sino desde la historia de las mentalidades. En efecto, el análisis de los comportamientos y las actitudes del hombre extremeño durante el siglo xvII había llevado a Isabel Testón, va en 1982, a estudiar no sólo los datos cualitativos contenidos en las informaciones parroquiales, sino también los aspectos cuantitativos 12 que permitían, en un espacio y en un tiempo muy delimitados, trazar las primeras líneas evolutivas de la población rural extremeña en la época de la decadencia, valorándose la incidencia de la crisis en relación al tamaño de las poblaciones.

Si esa primera aproximación había surgido desde la historia de las mentalidades, otros estudios algo posteriores lo hicieron desde el ámbito de la historia económica y social, sin que ello significase, en modo alguno, considerar lo demográfico como un mero *añadido introductorio* al trabajo socioeconómico <sup>13</sup>. Al posible inconveniente que podía suponer el carácter no estrictamente demográfico de estos trabajos había que unir la descoordinación propia de iniciativas individuales con intereses particulares que se manifestaban tanto en la elección del espacio estudiado —dependiendo en muchos casos de indicadores económicos

12 Parte de los resultados de aquel trabajo de doctorado se publicaría tres años más tarde con el título *Amor, Sexo y Matrimonio en Extremadura*. Badajoz, 1985.

y casi siempre en función de la calidad de los registros o de sus posibilidades de consulta—, como en las delimitaciones cronológicas. De esta manera, al finalizar la década de los ochenta ya estábamos en disposición de esbozar síntesis sobre la evolución global de la población extremeña del Antiguo Régimen basadas en el vaciado de un número considerable de series parroquiales, si bien todavía con la excepción del siglo xvi, para el que aún debíamos recurrir a las fuentes macrodemográficas, habida cuenta de la escasa disponibilidad de libros parroquiales. La práctica totalidad de estos estudios, al igual que los centrados en los núcleos urbanos a los que nos referimos anteriormente, tenían además la virtud de incidir en aspectos cualitativos de interés para explicar la trayectoria y el comportamiento de la población, tales como la estacionalidad, las segundas nupcias, la fecundidad según el método de los cocientes, etc.

No obstante, los datos reunidos hasta ese momento, por su propia dispersión, distaban aún de ser tan representativos como para permitir explicar, con garantías estadísticas, la evolución del conjunto de la población regional a lo largo del Antiguo Régimen. Era preciso, para cubrir ese objetivo, reunir una muestra lo suficientemente amplia en el espacio y en el tiempo como para permitir diversas desagregaciones, y lo suficientemente representativa como para responder lo más fielmente posible a su estructura y reparto territorial. Un trabajo que sólo podía llevarse a cabo desde una estricta planificación y desde la colaboración de un equipo de investigadores que superase las limitaciones de las iniciativas individuales; E. Llopis, M. A. Melón, M. Rodríguez, A. Rodríguez y F. Zarandieta lograrían reconstruir la trayectoria de la población extremeña desde mediados del siglo xvi hasta mediados del xix a través de 37 núcleos que reproducían, si bien con algunos matices, la estructura del poblamiento en la región 14. Este trabajo, basado exclusivamente en el estudio de la variable natalidad, ha proporcionado información no sólo sobre la importancia de la depresión demográfica del Seiscientos en Extremadura y la tardía salida de la crisis en relación con otros terri-

<sup>13</sup> Nos referimos, en concreto, a los trabajos de J. Camacho Cabello, La Siberia extremeña. Población, economía y sociedad en la segunda mitad del siglo xvIII. Badasociedad en tierras de Cáceres, 1700-1814. Salamanca, 1989; de A. Rodríguez Grajera, res, 1990. Para la actual provincia de Badajoz el trabajo de doctorado de Tomás Pérez decadencia y presión fiscal de la Baja Extremadura en el siglo xvII. Badajoz, 1989; de A. Rodríguez Grajera, res, 1990. Para la actual provincia de Badajoz el trabajo de doctorado de Tomás Pérez decadencia y presión fiscal de la Baja Extremadura en el siglo xvII. Badajoz, 1993.

<sup>14 &#</sup>x27;El movimiento de la población extremeña durante el Antiguo Régimen' fue presentado al *IV Congreso de la Asociación de Historia Económica*, celebrado en Alicante en diciembre de 1989. En 1990 se publicó en la *Revista de Historia Económica*. Más tarde se amplió el marco cronológico hacia la primera mitad del siglo xvi, en un trabajo que será publicado en fechas próximas.

torios peninsulares, sino también sobre el grado de fiabilidad de los censos de población de 1591, 1752 y 1787, lo que posibilita un más adecuado tratamiento de estas fuentes macrodemográficas. Aunque es necesario introducir *mecanismos correctores* que determinen la evolución de las cifras absolutas de población, no igual a las de los nacimientos <sup>15</sup>, es indudable que todos estos estudios han contribuido a conocer una trayectoria general que sería deseable tuviese continuidad en las restantes variables demográficas: el análisis tanto de la nupcialidad como de la mortalidad, pese al considerable número de series trabajadas, se halla actualmente en un nivel de dispersión que no permite una reconstrucción general similar a la realizada en el caso de la natalidad; lograr esa reconstrucción —que permita a la vez delimitar las relaciones entre las tres variables— es, a nuestro juicio, una de las prioridades de la investigación demográfica regional.

### III. OTROS PLANTEAMIENTOS, OTRAS PRIORIDADES

Hasta el momento se han repasado algunos de los estudios más significativos a nuestro juicio, que han pretendido establecer las pautas de un comportamiento general que comienza a vislumbrarse con claridad en sus líneas fundamentales (primero en el ámbito urbano, más tarde en diferentes núcleos rurales, finalmente en una reproducción a escala del poblamiento regional; en principio limitado a épocas muy concretas, ampliándose posteriormente a todo el Antiguo Régimen). Pero junto a lo más genérico ha alcanzado un notable desarrollo la preocupación, plasmada en trabajos de muy diversa procedencia, por aspectos más concretos de la demografía de Antiguo Régimen; una preocupación que podemos centrar en tres planos bien diferenciados, aunque complementarios: el temático, el espacial y el cronológico. En todos ha sido, y continúa siendo (al igual que los estudios anteriores de carácter más genérico) un referente obligado, quizás porque buena parte de

15 El método de la proyección inversa permite superar el desfase cronológico existente entre la evolución de la variable natalidad y la de habitantes.

ellos han nacido desde iniciativas no estrictamente demográficas, sino desde ese deseo de comprensión del conjunto de la realidad socio-económica e ideológica que ha sido el norte de la mayor parte de los trabajos de historia realizados por los profesionales universitarios de Extremadura.

di la retteración sobre de la presentan o tedade sobrentenalidad.

Desde la asumida artificiosidad de esas divisiones son sin duda los estudios englobados bajo el epígrafe de *temáticos* los más numerosos además de los que presentan una mayor variedad, respondiendo a investigaciones e intereses científicos particulares. Asimismo, en este grupo, sin que se olvide lo cuantitativo, es obvio señalar el predominio de lo cualitativo, distinguiéndose planos muy diversos que comparten preocupaciones que están a caballo entre el análisis demográfico y el estudio de los comportamientos; uno de los de mayor interés, tanto por el número de trabajos como por su temprana aparición, es el de la *muerte*, tema que se ha prestado a la realización de aproximaciones de corte cuantitativo, intentando poner de relieve la importancia de la variable mortalidad en la evolución demográfica de diferentes poblaciones extremeñas, tanto desde estudios específicos como formando parte de otros más amplios <sup>16</sup>.

La tardía aparición de los registros parroquiales de defunciones (nos será muy difícil obtener una visión representativa de su evolución en fechas anteriores al siglo xvII), las numerosas lagunas que presenta esta fuente y la ausencia de datos de difuntos infantiles hasta bien avanzada la primera mitad del siglo xvIII, son factores que es preciso tener en cuenta para entender que el estudio del nivel cuantitativo de la mortalidad se halle aún hoy en unos niveles que resultan no sólo insuficientes sino también dispersos. Una muestra que ha permitido, sin embargo, poner de manifiesto tanto en algunos núcleos urbanos como

<sup>16</sup> Entre los primeros cabe destacar el que podemos considerar como pionero en la región, por cuanto data de 1982: se trata de la memoria de licenciatura, que permanece inédita, de Rosa María Valverde, *La muerte en cuatro núcleos rurales cacereños durante el siglo xvii*. Por lo que se refiere a los segundos, la práctica totalidad de los citados en las notas 9 y 13 se ocupan también, en mayor o menor medida, de la variable mortalidad.

en diferentes asentamientos rurales que la variable mortalidad no parece ser, en líneas generales y exceptuando algunas casuísticas harto significativas (aunque locales en su mayor parte), un factor determinante en la trayectoria general de la población a medio y largo plazo. El análisis de las crisis de mortalidad en una serie todavía limitada, espacial v cronológicamente, de núcleos rurales 17, no hace sino confirmar que pese a la reiteración con que se presentan crisis de sobremortalidad éstas sólo constituyen un obstáculo a corto plazo; los mecanismos autorreguladores de las poblaciones preindustriales tienden a recuperar los efectivos perdidos en un tiempo relativamente breve, a excepción del caso de grandes pandemias cuyos efectos negativos llegan a afectar a la generación siguiente a aquella que sufre directamente sus embites 18. Sería deseable, sin embargo, que estas afirmaciones fuesen producto de análisis realizados en un marco espacio-temporal más amplio y representativo que recogiese, además, la incidencia de la sobremortalidad en períodos catalogados como de crecimiento demográfico, como los años centrales del siglo xvi o la segunda mitad del xviii 19.

Los estudios de carácter cuantitativo de la mortalidad no pueden prescindir del análisis de los factores que provocan la evolución de los datos absolutos anuales y de su distribución estacional; de ahí que también la demografía extremeña haya prestado atención, aunque no siempre específica, a estas cuestiones, tanto en lo que se refiere a la mortandad causada directa e indirectamente por los conflictos bélicos que tuvieron por escenario tierras extremeñas 20 o a la incidencia de las

17 A. Rodríguez Grajera: 'Las crisis de mortalidad en la Alta Extremadura durante el siglo xvII'. Boletín de la Asociación de Demografía Histórica, 3 (1989), pp. 37-54.

18 Nos referimos en concreto al problema de las generaciones vacías, quizás insuficientemente valorado, que puede apreciarse, por ejemplo, años después del gran contagio pestífero de finales del siglo xvi y comienzos del xvii. No obstante, aunque presente, su incidencia demográfica fue limitada.

19 En el momento de redactar estas líneas nos llega noticia de que J. P. Blanco Carrasco trabaja actualmente en el estudio de las crisis de mortalidad en la Extremadura del siglo xvIII, período en el que si bien alcanzaron mayor intensidad, fueron menos fre-

20 Fundamentalmente se han estudiado las repercusiones, y no sólo demográficas, de la Guerra de Restauración de Portugal a mediados del siglo xvII. Además de la inclusión de datos sobre las consecuencias de este conflicto en la mayor parte de los estudios de carácter general, se le han dedicado también algunos trabajos específicos que superan ampliamente el marco demográfico, especialmente F. Cortés Cortés y A. Rodríguez Sánchez.

periódicas crisis de subsistencias, así como al análisis de la causalidad de la mortalidad, de los ataques de distintas enfermedades 21 y consecuentemente, de las políticas de prevención y sanitarias 22. Sin renunciar explícitamente a lo cuantitativo, antes al contrario, otras preocupaciones de carácter cualitativo y más acordes con el campo social e ideológico abrieron desde el comienzo un amplio abanico de posibilidades temáticas en torno a las cuales se han vertebrado un buen número de trabajos cuya enumeración sería prolija, que se han interesado por el análisis de los componentes sociales y sexuales de la mortalidad, por el problema del miedo ante la muerte 23, etc.

con ciertas peculiaridades que la instringialia de los últimos anos se la encargado de poner de reneva y diferenciar del cemanto de la

Junto a los estudios sobre la mortalidad y las aportaciones que desde el campo de lo social se han llevado a cabo, la demografía y la historia, que es siempre social, han hallado un nuevo vínculo de tra-

21 También esta fue una de las primeras direcciones que tomaría la investigación histórica en Extremadura, irradiando desde los estudios demográficos y como complemento de estos, en un momento en el que todavía se consideraba capital la importancia de la variable mortalidad en la evolución de la población. Uno de los trabajos pioneros en este sentido sería el publicado en 1978 por A. Rodríguez Sánchez, 'La fiebre punticular y sus efectos en Cáceres entre 1556 y 1574'. Alcántara, 191.

22 En este sentido, nos referimos a un tema que desde perspectivas y áreas muy distintas, ha tenido una indudable continuidad en nuestra historiografía regional. Desde el trabajo pionero de A. Rodríguez Sánchez y M. Rodríguez Cancho publicado en 1977. 'El Concejo cacereño y el programa contra la peste de Luis Mercado', Alcántara, 189, hasta el más reciente estudio de J. M. López Gómez, elaborado desde la Historia de la Medicina, Salud pública y medicina en Mérida, 1700-1833. Mérida, 1990. Algunas investigaciones recientes en Historia Contemporánea se han introducido en los estudios demográficos desde la perspectiva de la mortalidad, de las enfermedades y de las actuaciones en materia de salud. Pese a que trascienden el marco cronológico del Antiguo Régimen, merecen ser reseñados, entre otros, los trabajos de D. Peral, La sanidad en Zafra en el siglo xix. Cáceres, 1991, y L. Clemente Fuentes, Enfermedad y muerte en la provincia de Cáceres, 1780-1950. Condicionantes bigiénicos y sanitarios. Cáceres, 1992.

23 Por citar sólo dos ejemplos que apuntan en esta dirección, los trabajos de F. Lorenzana, La muerte y el miedo a morir (estudio social de la muerte en la zona rural extremeña en el siglo xvi). Memoria de Licenciatura inédita. Cáceres, 1986: y F. Soleto, La muerte en Badajoz durante el siglo xvIII. Memoria de Licenciatura inédita. Cáceres, 1988. Un extracto de este estudio en 'Análisis de una variable demográfica: la mortalidad en la ciudad de Badajoz en el siglo xvIII'. Actas del Coloquio Internacional Carlos III v su siglo. Madrid, 1990.

bajo en el común interés por el análisis de las minorías, lo que supone un salto cualitativo importante desde las generalizaciones a que conducen los estudios de carácter global y una vía de superación del cuantitativismo anónimo que simplifica y homogeneiza una sociedad como la del Antiguo Régimen caracterizada por su complejidad. Y ello sin renunciar a ese componente cuantitativo que define, en primer lugar, los estudios demográficos. Aunque en este terreno todavía resta mucho camino por andar, podemos conocer comportamientos diferenciales de aquellos grupos humanos que por las más variadas circunstancias (condición jurídica, raza, cultura, religión, nivel socioeconómico. etc.) se encontraban si no marginados 24, sí representaban minorías con ciertas peculiaridades que la historiografía de los últimos años se ha encargado de poner de relieve y diferenciar del conjunto de la sociedad. Unas minorías sobre las que se ha trabajado no sólo desde el punto de vista cuantitativo, para especificar su importancia numérica, sino también y sobre todo desde el nivel social y de comportamientos.

Del amplio abanico de líneas y trabajos de investigación a que ha dado lugar esta preocupación historiográfica hoy día plenamente consolidada y sobre la que vamos a esbozar una breve síntesis, nos referiremos en primer lugar a la *minoría morisca*, tema ya tradicional de nuestra historia demográfica y social, cuyos primeros estudios dedicados específicamente a Extremadura se deben a la pluma de B. Vincent hace casi un cuarto de siglo <sup>25</sup>; a partir de entonces ha sido cuestión recurrente tanto en trabajos de carácter más general en los que se les ha dedicado un amplio apartado poniendo de manifiesto sus peculiaridades <sup>26</sup>, como en estudios concretos que abordan directamente su problemática, ya sea para conocer la distribución de la población morisca

24 Cada vez resulta más difícil aplicar el calificativo de *marginados* a colectivos que forman parte de una sociedad en la que privilegio y exclusión son conceptos superpuestos.

25 En 1970 está fechado su trabajo 'Les Morisques d'Extremadure au xvi siécle', *Mélanges de la Casa de Velázquez*, VI.

sobre el territorio extremeño a partir de 1571 <sup>27</sup>, calibrar su importancia numérica y porcentual en el conjunto de la población extremeña <sup>28</sup>, fundamental para conocer las implicaciones demográficas de su expulsión a comienzos del siglo xvII, o aproximarse a un comportamiento demográfico ciertamente diferenciado del resto de la población <sup>29</sup>, amén de análisis más específicos que se inscriben directamente en el campo de la historia social y de los comportamientos <sup>30</sup>.

A la marginación que tiene su origen en diferencias religiosas y culturales se añade, en el interés de demógrafos e historiadores de lo social, la que se genera desde la cuna: es el caso de ilegítimos y expósitos. Los numerosos trabajos y referencias en estudios generales (en los realizados según el método de reconstrucción familiar y en las monografías locales basadas en el de los recuentos globales) que se han dedicado a este colectivo, han puesto de manifiesto la escasa relevancia cuantitativa del fenómeno, aunque con distinciones, por razones obvias, entre los núcleos rurales y los urbanos o semiurbanos 31. Además de indicar una natalidad y unos comportamientos procreadores diferenciados en lo que se refiere a la estacionalidad de las concepciones, aspecto en el que se ha insistido en la práctica totalidad de los trabajos (con implicaciones económicas y morales), quizás las diferencias más significativas hayan de establecerse en la trayectoria vital de este colectivo; aunque los datos con que se cuenta, procedentes de la información suministrada por las casas-cuna de acogida, son escasas y se limitan al

y en concreto a las poblaciones extremeñas de más entidad donde se concentró la mayor nota 7 y los referidos a los siglos xvi y xvii de la nota 9 contienen informaciones de interés.

<sup>27</sup> R. Sánchez Rubio: *La marginación en Extremadura: los moriscos deportados* (1571-1594). Memoria de Licenciatura inédita. Cáceres, 1985.

<sup>28</sup> En este sentido puede considerarse pionero el trabajo publicado en 1973 por J. Fernández Nieva, 'Un censo de moriscos extremeños de la Inquisición de Llerena (año 1594)', Revista de Estudios Extremeños, XXXIX.

<sup>29</sup> El trabajo de F. Cortés sobre Zafra citado en la nota 9 dedica varias páginas a esta cuestión.

<sup>30</sup> J. Fernández Nieva: *La Inquisición y los moriscos extremeños (1585-1610)*. Badajoz, 1979.

<sup>31</sup> En este sentido, resulta muy significativo cotejar las cifras que resultan para ciudades como Badajoz o Mérida, en torno al 10 % de nacimientos ilegítimos, con las obtenidas para poblaciones de escaso tamaño, en las que este porcentaje se reduce hasta valores cercanos al 1 %. El caso de la villa de Cáceres, como se desprende de los estudios realizados entre los siglos xvi y xvii, resulta ciertamente peculiar por la escasa relevancia cuantitativa de la natalidad ilegítima, quizás explicada por su carácter sociourbano.

siglo XVIII, la duración de la vida era en estos casos considerablemente menor en esta época de elevada mortalidad infantil: a comienzos del siglo XVIII en la casa cuna de Plasencia sólo el 47 % de los expósitos acogidos lograron superar los cuatro años de vida <sup>32</sup>. Nacimiento diferente, trayectoria vital diferente y menor esperanza de vida definen, por tanto, desde el punto de vista demográfico, a este colectivo que en líneas generales, y dado el carácter eminentemente rural del poblamiento extremeño, tuvo una escasa incidencia cuantitativa.

La proximidad de la región extremeña con Andalucía y Portugal. zonas tradicionales de presencia de población esclava, así como las referencias documentales a este grupo tanto en las escrituras notariales como en los registros parroquiales, han llevado a algunos investigadores a preocuparse por historiarlo, desde un punto de vista cuantitativo, social, antropológico y económico 33. Una empresa no exenta de dificultades dado su escaso número, su paulatina disminución a medida que avanza la época moderna y su exclusión en los recuentos de carácter general. Ello ha obligado a utilizar métodos indirectos que no han proporcionado unos resultados todo lo brillantes que sería deseable en su cuantificación, aunque el éxito ha sido mayor en las restantes parcelas. Lo más destacable de estos estudios, desde una perspectiva demográfica, ha sido la constatación de su escasa presencia, muy selectiva desde el punto de vista geográfico (además de concentrarse en los núcleos urbanos su número disminuye a medida que avanzamos de sur a norte de la región), su preferente utilización en las tareas domésticas y sus vinculaciones con la natalidad ilegítima 34.

. . .

32 I. Testón Núñez: La mentalidad del hombre extremeño en el siglo xvII. Tesis doctoral. Cáceres, 1982.

Dentro de este apartado que hemos denominado temático ha alcanzado un interés renovado el estudio de uno de los factores que tradicionalmente se consideró un tópico de la historiografía regional extremeña: el problema de la emigración y los movimientos migratorios y su incidencia en la escasa densidad del poblamiento, situada en torno a los 12 habitantes por km. entre 1591 y 1790 y todavía hoy una de las más bajas del territorio peninsular. Desde los primitivos enfoques, ya mencionados, en los que se valoró esencialmente la aportación de extremeños ilustres a la colonización americana, se ha pasado a análisis más detallados que hicieron hincapié, desde la exhaustiva consulta de los fondos del Archivo de Indias y otras fuentes notariales, en la cuantificación de los emigrantes legales que cruzaron el Atlántico; los trabajos de P. Boyd-Bowman 35 abrieron una fructífera línea de investigación que ha aportado notables resultados en lo que se refiere a la emigración exterior, evaluándose a lo largo de los dos primeros siglos de la Edad Moderna no sólo el total de emigrantes que cruzaron el Atlántico -en ambos sentidos— originarios de una de las regiones que en mayor medida contribuyó al poblamiento americano 36, sino también su procedencia concreta, esto es, las áreas migratorias y los condicionantes de ese flujo, atribuido en principio a la compartimentación jurisdiccional de Extremadura y las cargas señoriales o fiscales, aunque estos factores exógenos, sin despreciarlos, no parecen ser tan determinantes 37; el ritmo emigratorio, el nivel de instrucción y fortuna de los emigrantes o

<sup>33</sup> Destacamos únicamente dos trabajos: el de F. Cortés, *Esclavos en la Extremadura meridional en el siglo xvII*. Badajoz, 1988; y el más breve de S. Aragón y R. Sánchez, 'La esclavitud en la Alta Extremadura. Proceso de auge y decadencia', *Norba*, 7 (1986).

<sup>34</sup> Así se desprende de los desgloses tipológicos de la ilegitimidad que se han realizado en la mayor parte de los núcleos urbanos o semiurbanos de la región. A ello contribuye también la escasa disposición al matrimonio de la población esclava.

<sup>35</sup> Citaremos únicamente dos trabajos de especial interés separados por más 20 años: *Índice geobiográfico de 40.000 pobladores de América en el siglo xvi*. Bogotá-México, 1964-1968; 'La emigración extremeña a América en el siglo xvi'. *Revista de Estudios Extremeños*, XLIV (1988).

<sup>36</sup> Sin duda el trabajo más exhaustivo, que recoge una impresionante documentación sobre la emigración extremeña a Indias en el siglo xvi, cuando este flujo alcanzó sus mayores cotas, se debe a la pluma de R. Sánchez Rubio: La emigración extremeña al Nuevo Mundo. Exclusiones voluntarias y forzosas de un pueblo periférico en el siglo xvi. Madrid 1993. En el mismo sentido, para el siglo xvii, la obra de E. Lemus: Ausente en Indias. Una bistoria de la emigración a América. Madrid, 1993. Incidiendo más en los aspectos sociales, destacamos el estudio de I. Altman, recientemente traducido, Emigrantes y sociedad: Extremadura y América en el siglo xvi. Madrid, 1992.

<sup>37</sup> Así lo pone de manifiesto un análisis detallado de la evolución demográfica regional en el Quinientos y su desagregación jurisdiccional. M. Rodríguez y A. Rodríguez: 'Análisis y estructura demográfica del área migratoria extremeña durante el siglo xvi'. Actas de las Jornadas Emigración española y portuguesa a América. Alicante, 1991.

las implicaciones familiares y sociales de este movimiento <sup>38</sup> son otros tantos aspectos profusamente analizados.

Todos estos trabajos, que superan ampliamente el estricto marco demográfico, han puesto de manifiesto las motivaciones sociales, económicas e ideológicas de estas exclusiones, al mismo tiempo que han ratificado, pese a la importancia del flujo, al menos en el siglo xvi, que la cuantiosa salida de extremeños hacia el Nuevo Mundo no fue, en ningún caso, un factor decisivo en la evolución de la población regional ni por supuesto puede aducirse como causa determinante para explicar la tradicional escasa densidad del poblamiento en Extremadura.

Más interés demográfico tiene, sin duda, el problema de las migraciones internas; la redistribución de la población sobre el territorio obedece a una serie de causas muy complejas y variadas, que van desde las coyunturas laborales a las situaciones de crisis, pasando por razones ideológicas o matrimoniales. Si diversas son las motivaciones, no es menor la duración de estos trasvases demográficos, su frecuencia temporal y sus diferencias espaciales. Todo ello ha contribuido a que el desconocimiento de estos movimientos de población sea mucho mayor, habida cuenta de las dificultades para controlarlo y la consiguiente necesidad para su estudio de interrelacionar un considerable número de fuentes de muy diversa procedencia, que obliga a la estricta planificación de un trabajo en equipo. La importancia que la comunidad científica atribuye a estos movimientos de población queda patente en la organización de un Congreso monotemático, la I Conferencia Europea de la Comisión Internacional de Demografía Histórica, en septiembre de 1993, que con el título Las Migraciones Internas y Medium Distance en Europa, 1500-1900, intenta rellenar esta laguna.

Extremadura, por su situación geográfica, por las coyunturas de diverso signo que atraviesa a lo largo del período moderno y por sus características socioeconómicas, es una tierra donde estos movimientos migratorios fueron frecuentes y adquirieron una extraordinaria importancia demográfica. El estudio de M. Rodríguez Cancho ha buceado por

38 M. A. Hernández, M. Santillana y I. Testón: 'El contexto familiar de la emigración extremeña a Indias en el siglo xvi'. La emigración española a Ultramar (1492-1914). Madrid, 1991.

vez primera en esta problemática, desde una perspectiva general <sup>39</sup> que necesariamente habrá de matizarse y ampliarse en sucesivos estudios. Uno de estos trabajos ha tomado como objeto de análisis a una de las minorías a las que ya nos referimos anteriormente, la morisca, estudiando sus desplazamientos por el territorio extremeño a partir de 1570 y hasta su expulsión. Se trata sin duda de migraciones que responden a unas motivaciones muy específicas <sup>40</sup>, pero de gran interés. Otros aspectos tales como la incidencia de la emigración económica (trashumancia, trabajos agrícolas estacionales, etc.), los desplazamientos por matrimonio o la huida provocada por situaciones coyunturales críticas (de subsistencia, bélicas, agobios fiscales, etc.), deben constituir la pauta de futuros trabajos que permitirán elaborar un cartografiado exhaustivo de los desplazamientos internos.

sie de este áreace en talme, or pure de los trabajos de carác

Sentadas las bases de la trayectoria general de la población y estudiándose esas otras cuestiones temáticas, el interés de los investigadores extremeños se ha centrado también, ya desde fechas bien tempranas, en el estudio de la variable *espacial*, que constituye uno de los fundamentos del análisis histórico; Extremadura no es un espacio homogéneo y al igual que en otras parcelas del conocimiento histórico, la comprensión de la diversidad se hace necesaria para explicar desarrollos y comportamientos diferenciados. No vamos a referirnos de nuevo a las existentes entre el *mundo urbano y* el ámbito rural, pero sí insistiremos en aquellos espacios, que por sus peculiaridades socioeconómicas, condicionan la evolución demográfica.

Extremadura es un espacio de frontera, lo que ha dado origen a una serie de comportamientos diferenciales en las zonas próximas a la

<sup>39</sup> M. Rodríguez Cancho: 'Migraciones internas en la Extremadura Moderna'. *Las Migraciones Internas y Medium Distance en Europa, 1500-1900.* Santiago de Compostela, 1993.

<sup>40</sup> Hernández, M. A.; Sánchez, R. y Testón, I.: 'Huir del miedo: los movimientos migratorios de una minoría religiosa (los moriscos extremeños, 1570-1610)'. *Las Migraciones Internas y Medium Distance en Europa, 1500-1900*. Santiago de Compostela, 1993.

raya, condicionando la vida de sus habitantes; pese a la heterogeneidad de los espacios fronterizos, desde la sierra de Gata al norte de la región hasta el extremo meridional de la provincia de Badajoz, esa proximidad ha actuado como un aglutinante que la ha dotado de especificidad. La frontera, lejos de ser una barrera que separa, es al mismo tiempo —aunque en función de las cambiantes coyunturas históricas— un espacio común, en el que la proliferación de intercambios, en sentido amplio, crea un modo de vida y una cultura afines. No resulta por ello extraño que esa peculiar cultura de la frontera haya sido objeto de atención por parte de los historiadores, tanto en aquellos momentos de dificultades, los períodos de conflictos bélicos que se sufrieron durante la época moderna con más intensidad en ese espacio, como en aquellos de calma y relaciones fluidas.

Los demógrafos extremeños fueron siempre conscientes de la importancia de este área y en la mayor parte de los trabajos de carácter general se hacen referencias más o menos explícitas a ella 41, pero no ha sido hasta fechas más recientes cuando se ha decidido individualizar el espacio fronterizo dedicándole alguna monografía específica, centrada en el siglo xvII, lamentablemente inédita 42. No obstante, es preciso señalar dos aspectos en los que sería deseable insistir en futuros trabajos en este tema. Por un lado, la necesaria ampliación del marco cronológico a la totalidad del período de Antiguo Régimen, puesto que la frontera actúa como algo vivo, que evoluciona, que se transforma y cambia; por otro, es igualmente necesario dar el salto al otro lado: si hemos definido el espacio fronterizo como un espacio común, prescindir de una parte nos impedirá comprenderlo en su globalidad. En este sentido se impone apelar una vez más a la colaboración, al trabajo en equipo y al desarrollo de proyectos comunes con nuestros vecinos.

Además del espacio fronterizo, uniforme bajo su aparente diversidad, otros muchos espacios con personalidad propia conforman Extre-

41 Los trabajos citados en las notas 13 y 14 delimitan el espacio más próximo a la frontera en el contexto de la trayectoria demográfica general.

madura. La conciencia de esa complejidad ha llevado con frecuencia a los demógrafos a insistir en *comarcalizaciones* con una base geográfica o socioeconómica, que tradicionalmente se ha centrado en la distinción, ya clásica, entre zonas de montaña, más pobres, con una acusada tendencia a la autarquía económica, más cerradas y endogámicas, y llanuras de aprovechamiento agropecuario que configuran el conocido paisaje adehesado.

Sin lugar a dudas, la comarca extremeña que ha dado lugar a una más amplia literatura, con tomas de postura muy radicales, ha sido la de las Hurdes. Una tierra pobre, de recursos productivos muy limitados y escasamente poblada, que se había estudiado fundamentalmente desde el punto de vista antropológico y sociológico (destaca sobremanera, en los últimos años, la obra de M. Catani), pero que presentaba enormes dificultades a la hora de abordar su análisis demográfico. Por fortuna, contamos ya con una excelente monografía que, paradójicamente, ha convertido a la comarca hurdana en una de las mejor conocidas desde el punto de vista demográfico, si bien las limitaciones de las fuentes impiden retrotraer la información a épocas anteriores a la segunda mitad del siglo xvII 43. Frente a la realidad hurdana, otro paisaje de montaña considerablemente más rico, de economía más diversificada, situado al Noreste de la región, de fáciles comunicaciones con el interior peninsular y articulado en torno al gran centro comercial de Plasencia; el Valle del Jerte y la comarca de la Vera no han sido objeto de trabajos demográficos específicos, quizás por la dispersión de la documentación parroquial de la diócesis placentina, aunque los estudios de carácter general facilitan la realización de diversas desagregaciones que permiten individualizar los comportamientos demográficos 44. En el mismo sentido podríamos referirnos a la Sierra de Gata, que de manera específica sólo ha sido objeto, en el período que nos ocupa, de un breve trabajo centrado en la segunda mitad del siglo xvi y comienzos del xvII, amén de una memoria de licenciatura, de conteni-

<sup>42</sup> J. M. Iglesias Mateo: Frontera y población en la Alta Extremadura en el siglo xvII. Memoria de licenciatura. Cáceres, 1990. Del mismo autor, 'El comportamiento de la nata-lidad en el espacio fronterizo cacereño (1624-1723)'. Revista de Estudios Extremeños,

<sup>43</sup> J. P. Blanco Carrasco: Estructura demográfica y social de una leyenda extremeña. Las Hurdes en el Antiguo Régimen, Cáceres, 1994.

<sup>44</sup> El trabajo del malogrado geógrafo J. L. Cruz Reyes, *Transformación del espacio* y economía de subsistencia del Valle del Jerte. Salamanca, 1982, aporta también numerosa información cuantitativa de las fuentes censales y las variables demográficas de varios núcleos del Valle.

do fundamentalmente económico que incluye, sin embargo, algunas cifras macrodemográficas <sup>45</sup>.

Indudablemente las áreas que más se han estudiado corresponden a los espacios de llanura, a la gran penillanura que constituye la mayor parte del territorio regional. También aquí cabe realizar algunas distinciones ya sea en relación con la mayor o menor riqueza del suelo (la Tierra de Barros frente a la Siberia Extremeña) o a los diferentes aprovechamientos del terrazgo (las áreas de grandes pastizales y las de predominio cerealístico), aunque las diferencias entre ellas parecen ser, a la luz de los parciales resultados de que disponemos, menores que entre las zonas montañosas anteriormente citadas. No obstante, sí conviene resaltar, en este caso, el ya mencionado deseguilibrio en nuestros conocimientos entre las dos provincias extremeñas (la Campiña Sur de Badajoz es una de las zonas menos conocidas, aunque esperamos que esta laguna se subsane en breve); sería deseable contar con un mayor número de trabajos referidos a las distintas comarcas de la actual provincia de Badajoz para confirmar esa presumible similitud con la penillanura cacereña, aunque lo realizado hasta el momento así parece indicarlo 46.

Además de estos estudios sectoriales que deben preocuparse por poner de relieve la diversidad en el seno de la trayectoria y los comportamientos globales de la población extremeña de Antiguo Régimen, la pluralidad jurisdiccional de Extremadura ha sido la base sobre la que se han intentado construir otras diferencias y en la que se cimentaron algunos de los tópicos más persistentes de nuestra historiografía. De ahí que la desagregación jurisdiccional haya sido capítulo obligado en la práctica totalidad de los estudios que cubren una parte considerable del territorio o factor explicativo de determinados comportamientos en los

45 J. L. Pereira, M. Rodríguez, I. Testón: 'Análisis demográfico de la Alta Extremadura (1536-1610)'. Studia Historica. Historia Moderna V (1987). A. Cestero Díaz: Aproxiria de licenciatura inédita. Cáceres, 1988. El conocimiento de esta comarca es, en lo que cuenta de su pertenencia a la diócesis de Coria-Cáceres, la mejor conocida por la centra-

46 El estudio de Tomás Pérez citado en la nota 13 apunta en esa dirección.

más concretos. Sin embargo, las diferencias, aunque existen <sup>47</sup>, no son tan significativas como para concederles idéntica o mayor importancia que a otros factores.

\* \* \*

Si el espacio es uno de los fundamentos de nuestra disciplina, el tiempo es la otra base sobre la que deben apoyarse los estudios históricos. La mayor parte de los trabajos que se han citado en las páginas precedentes abarcan una duración secular, que muchas veces resulta artificial por cuanto no deja ver con la suficiente claridad procesos de más larga duración o coyunturas que se sitúan en el cambio de centuria. Por ello sería preciso potenciar el desarrollo de análisis pluriseculares o, al menos, de romper la rigidez de las centurias. De otro modo resulta no sólo el inconveniente mencionado, sino también el que nuestro conocimiento de una trayectoria demográfica, de un determinado comportamiento, se encuentra sesgado por cortes cronológicos. En los últimos años parece observarse una tendencia hacia la superación de estos problemas para cuya solución definitiva se impone, una vez más, la coordinación y la planificación de los esfuerzos investigadores.

Lograr ese objetivo general debe complementarse con el estudio de aquellos períodos que, ya sea por las dificultades que presentan las fuentes disponibles, o por su interés en el devenir demográfico regional, adquieren una extraordinaria importancia. En el primer caso, una de las mayores lagunas con que contaba la demografía extremeña era la ausencia de datos acerca de la evolución de la población en la primera mitad del siglo xvi. Algunas informaciones cualitativas ponían de relieve un fuerte crecimiento demográfico ya desde finales del siglo xv, tal como se desprende de las numerosas solicitudes de tierras para labranza y pastizal, ante el aumento de vecinos y animales de labor, de numerosas localidades regionales. Los recuentos de población no eran, sin embargo, lo suficientemente fiables como para ofrecer unas cifras

<sup>47</sup> Básicamente se refieren al mayor crecimiento y menor incidencia de la crisis de las zonas de señorío hasta 1700, fecha a partir de la cual los territorios de realengo y órdenes militares aumentaron su población en mayor cuantía.

con garantías, pese a que corroboraban ese crecimiento <sup>48</sup>; era necesario acudir a las escasísimas fuentes microdemográficas para calibrar, desde la evolución de los nacimientos, la entidad y la cronología de ese crecimiento. Pese a las deficiencias de la muestra, los resultados son positivos <sup>49</sup>.

Las coyunturas que marcaron cambios en la tendencia demográfica son otros tantos tiempos cuyo estudio debe abordarse en profundidad; los años finales del siglo xvi y comienzos del xvii, las décadas centrales del Seiscientos y del Setecientos, el despegue del primer tercio del siglo xix y la transición al ciclo demográfico moderno nos parecen períodos que han de estudiarse en muestras amplias y representativas que contemplen no sólo el análisis de todas las informaciones contenidas en los registros parroquiales, sino también de aquellas que ayuden a clarificar la génesis, la causalidad y el desarrollo de esos profundos cambios en el comportamiento de la población. Lamentablemente no se ha dedicado a estos contenidos toda la atención que hubiese sido deseable, quizás por esa exagerada tendencia a primar los estudios seculares.

## IV. A MODO DE CONCLUSIÓN

Desde la creación de la Universidad de Extremadura los estudios sobre la población del Antiguo Régimen han recorrido un largo camino no exento de dificultades, en los que se ha invertido un notable esfuerzo investigador considerablemente mayor de lo que la dispersión de algunos resultados nos pueda hacer creer. Unos esfuerzos que no han nacido, únicamente, desde aproximaciones demográficas: la historia social, la historia económica y el análisis de los comportamientos y las

48 El estudio más completo acerca de la población extremeña en los albores de la Edad Moderna era, hasta fechas recientes, el de E. Cabrera y G. Lora: 'Datos sobre Media a la Moderna.' *L'igea*, 1(1984).

49 E. Llopis, M. A. Melón, M. Rodríguez, A. Rodríguez y F. Zarandieta: 'La trayectoria de la población extremeña en la primera mitad del siglo xvi'. Colloque de Démograpbie Historique. Paris, 1991. En prensa. actitudes son parcelas del conocimiento histórico que guiaron y completaron los primeros estudios, abriendo nuevas perspectivas de análisis y nuevas vías de investigación, rellenando lagunas y definiendo objetivos. De esta manera la demografía ha contribuido no sólo al desarrollo de un conocimiento específico, sino también a construir una interpretación global de la historia extremeña.

En las páginas precedentes hemos querido poner de manifiesto algunas de las aportaciones más importantes realizadas en los últimos años, sin hacer una relación exhaustiva aunque sí lo suficientemente completa como para dar idea de cuales han sido las líneas de investigación en las que se ha venido trabajando y cómo han ido evolucionando a partir de 1973. Una tarea que hemos abordado con un sentido crítico, haciendo hincapié en aquellas cuestiones aún pendientes, en aquellos aspectos que deben completarse y en aquellas líneas de investigación que deben ser potenciadas. De manera especial y reiterada se ha insistido en la necesidad de coordinar y planificar estrictamente los estudios demográficos y favorecer el desarrollo de proyectos ambiciosos en los que se fomente el trabajo en equipo. Sólo de esta forma los resultados podrán ser parejos al esfuerzo realizado. Un esfuerzo que debe centrarse en algunas de las cuestiones puntuales mencionadas, tales como paliar definitivamente los deseguilibrios geográficos y cronológicos. prestando especial atención al estudio de las coyunturas que marcaron cambios en la trayectoria y los comportamientos de la población; profundizar en el método de reconstrucción familiar, especialmente en algunos núcleos rurales, para compensar la visión excesivamente sesgada que tenemos de los resultados deparados por este método en la villa de Cáceres; insistir en el logro de muestras más representativas, especialmente en lo que se refiere a las variables, como la nupcialidad y la mortalidad, para las que sólo contamos con resultados espacial y cronológicamente parciales y disperos; ensayar la aplicación de nuevos métodos de análisis y tratamiento de la información y, finalmente, continuar desarrollando todos aquellos aspectos que englobamos bajo el epígrafe de temáticos, que las últimas tendencias de la historia social ha situado en primer plano.

Se trata sin duda de unos objetivos muy ambiciosos, pero los cimientos para la construcción de ese edificio ya están puestos y son sólidos y firmes. Aproximadamente el 40 % de las parroquias de la región cuenta con información seriada, al menos desde la primera mitad del siglo xvII, de la que tan sólo una parte ha sido hasta el momento vaciada. Junto a ella, los demógrafos no pueden renunciar a la valiosa información, cuantitativa y cualitativa, de otras fuentes que es necesario explotar. Coordinando los esfuerzos, apelando a la colaboración de profesionales procedentes de otras áreas de conocimiento (Historia Económica, Historia de la Medicina, etc.), favoreciendo la conservación de la documentación y el trabajo de los investigadores e intentando que los resultados se difundan, se habrá andado una gran parte del camino.

ALFONSO RODRÍGUEZ GRAJERA Universidad de Extremadura Las condiciones de trabajo en las escuelas públicas de la Provincia de Cáceres (1850-1950)

do construociones e-odares que entantizara la posibilidad

RESUMEN

La escasa atención que tradicionalmente se ha mostrado hacia la Enseñanza Primaria se pone de manifiesto en las escuelas públicas cacereñas.

En éstas se careció de edificios apropiados para el desempaño de la actividad educativa hasta mediados de la presente centuria. La penuria de los edificios escolares llegaba a tal punto que no se alcanzaban las condiciones más elementales en materia de higiene. El avance de la normativa legal en los años treinta y cuarenta chocó con la escasez de los presupuestos municipales. El resultado fue un desajuste entre lo «legal» y lo «real».

INTRODUCCIÓN

Un Decreto de las Cortes, fechado el 29 de junio de 1821, aprobaba el Reglamento General de Instrucción Pública. Dentro de su título II, dedicado a la Primera Enseñanza, el artículo 11 dictaminaba que en toda la población que llegara a los 100 vecinos se establecería una escuela de primeras letras. Y, muy acertadamente, esta normativa preconizaba